



**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS:**

DECLARA de interés legislativo el “Encuentro Internacional de fútbol categoría veteranos, organizado por la Unión de veteranos amigos Ángel Naranja García”, a realizarse durante los días 1 y 2 de marzo del 2025, en la Ciudad de Gualeguaychú Entre Ríos, participando del evento equipos deportivos de todo el país y países limítrofes.

Julia Ester Calleros

Diputada Provincial

Fundamentación:

La práctica del deporte no tiene edad, simplemente ganas, entusiasmo y permanecer en condiciones físicas para desarrollarlo.

El evento referido en el presente pedido de declaración de interés, está orientado a acompañar y alentar a todos aquellos que después de haber amado el deporte, continúan con el mismo entusiasmo y esmero de siempre, de su niñez, de su juventud, de su adolescencia y hasta de mayores.

La mística, las ansias de ganar e interés por seguir practicándolo aún siguen presentes en cada uno de los elegidos que compiten, bajo la categoría denominada “veteranos”.

Éstos encuentros son relevantes por la cordialidad, la comunión y la satisfacción de coincidir en un espacio y lugar desempeñándose en una participación sana.

Los días 1 y 2 de marzo del corriente año, se llevará a cabo en Gualeguaychú el encuentro internacional de fútbol de veteranos organizado por la Unión de Veteranos amigos Ángel Naranja García, el mismo se viene realizando por más de 20 años; reafirmando los valores del deporte y la camaradería dentro y fuera del campo de juego.

Los objetivos del encuentro se orientan a promocionar el deporte y la actividad física, siendo más trascendente y relevante aún, ya que se tratan de la categoría veteranos.

Las comunidades deportivas en generales celebran éste tipo de encuentros que unen pasiones, se entrelazan las familias y hasta se presentan como efecto motivador para los jóvenes deportistas.

Éstos eventos deportivos, en la oportunidad se trata de la práctica del fútbol, merecen el acompañamiento y el reconocimiento por parte de la legislatura provincial.

Atento a ello, es que solicito a mis pares acompañen éste proyecto de Declaración.

Atentamente.